



LA ÉTICA PROFESIONAL COMO BASE PARA LA CULTURA EN EL PROFESORADO DEL BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Yoseline Guadalupe García Uribe
yoselingarcia.fce@uas.edu.mx

Área temática: 14. Educación y valores.

Línea temática: 5. Ética y valores de los profesores.

Porcentaje de avance: 50%.

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado.

Programa de posgrado: Maestría en Educación, 4to semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Autónoma de Sinaloa.



Resumen

En el Bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) la cultura profesional define como es que los profesores llevan a cabo el hecho educativo, implementando los principios éticos que han internalizado como profesionales de la educación, la práctica docente impacta en la formación académica y moral del estudiantado.

El presente trabajo de investigación tiene como objeto conocer la concepción de la ética profesional docente, así como comprender la manera en la que se expresan los diferentes perfiles de la cultura profesional entre el profesorado y su posible impacto en los resultados académicos del estudiantado en una de las Unidades Académicas más importantes del Bachillerato de la UAS.

El interés por el área de conocimiento de la ética profesional docente ha permanecido en constante crecimiento durante el siglo XXI destacando el trabajo de investigadores e investigadoras como Duran Pizaña, Félix Salazar, Hirsch Adler, Hortal, López Zavala, Solís Aragón, Yuren Camarena, entre otros, en los cuales además podemos encontrar una tradición en torno al desarrollo de investigaciones con metodología cualitativa y enfoque socio antropológico.

Actualmente se cuenta con los resultados de una primera fase exploratoria, obtenidos de la aplicación de un cuestionario-escala de actitudes que permitieron indagar en opiniones, preferencias y acciones del quehacer educativo. En la siguiente etapa se realizarán entrevistas que permitan profundizar en la forma en que el profesorado racionaliza su tarea en el bachillerato universitario.

Palabras clave: Ética profesional, Cultura docente, Bachillerato.

Introducción

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), durante el ciclo escolar 2021-2022, atendió a 156,175 estudiantes, en el nivel medio superior a 56,166 alumnos en sus tres diferentes modalidades, en bachillerato la UAS cuenta con un total de 103 planteles a lo largo del estado (43 preparatorias y 60 extensiones), en Sinaloa el 43.2% de los jóvenes en edad de cursar el bachillerato está inscrito en la UAS.

La cultura profesional docente define como es que los profesores de bachillerato llevan a cabo el hecho educativo, implementando los principios éticos que han adquirido e internalizado en su profesión. Puede observarse una tendencia a dar protagonismo a la adquisición de saberes académicos poniendo en un nivel complementario a los saberes sociales, entre los cuales se deben incluir convicciones para aprender a convivir y la formación de ciudadanos, ya que los estudiantes de este nivel educativo se encuentran en el umbral de la vida adulta y pronto se enfrentarán a las responsabilidades de la comunidad a la que pertenecen.

La relevancia que se da a la formación en valores sociales y el desarrollo socio moral de los estudiantes en la planeación pedagógica y curricular en bachillerato es menor comparada con la adquisición de saberes académicos y/o técnicos, así como la instrucción de pensamiento crítico y la reflexión no busca ser desarrollada por profesores conservadores, que desean dejar clara la relación de superioridad entre el que sabe y el que no.

En la continua evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje es preciso ejercer los principios éticos que permitan un resultado que refleje no solo el esfuerzo de los alumnos si no también del profesorado en su búsqueda para formar futuros agentes activos de su comunidad.

La ubicación geográfica de la presente investigación se sitúa en la Preparatoria Central Diurna, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, esta es considerada como una de las unidades académicas emblemáticas de dicha institución. Su fundación data del año 1959, forma parte del primer cuadro de la ciudad, en la zona centro, sobre la Av. Nicolas Bravo. En el año de 2018 el plantel se integró al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Superior (PC-SINEMS) ubicándose en el máximo nivel (UAS, 2019), su planta docente está constituida por un total de 115 docentes.

Las preguntas que rigen esta investigación son: ¿Cómo concibe el profesorado la ética profesional docente en su quehacer educativo en el Bachillerato de la UAS? Y ¿Cómo se expresan los perfiles de la cultura profesional entre el cuerpo docente y cuál es su posible impacto en los resultados académicos del cuerpo estudiantil en el Bachillerato de la UAS? Los objetivos son conocer la concepción de la ética profesional docente entre el profesorado del Bachillerato de la UAS, así como comprender la manera en la que se expresan los perfiles de la cultura profesional docente en el Bachillerato de la UAS y el impacto de estos en el desempeño académico del estudiantado.

Los Supuestos de la investigación son que la ética profesional del profesorado aporta a la formación de personas y ciudadanos si es considerada como una herramienta importante en las competencias profesionales docentes, sin embargo, la mayoría del personal docente concibe la formación ciudadana como una tarea secundaria de su quehacer profesional, priorizando la instrucción académica. Y que la cultura profesional docente impacta en la eficiencia terminal del estudiantado, quienes obtendrán mejores resultados si sus docentes priorizan en su enseñanza un conjunto de prácticas, creencias, ideas, expectativas, rituales, valores, motivaciones y costumbres impulsados por los principios de beneficencia, autonomía y justicia.

Desarrollo

El interés por el área de conocimiento de la ética profesional docente ha permanecido en constante crecimiento durante el siglo XXI destacando el trabajo de investigadores e investigadoras como Félix (2007, 2009); Hirsch (2003); Hortal (2000); Hirsch y López Zavala (2003, 2008, 2011); López Zavala (2001, 2007, 2009); López Zavala y Solís (2006); Yuren (2005), entre otros, en los cuales además podemos encontrar una tradición en torno al desarrollo de investigaciones con metodología cualitativa y enfoque socio antropológico.

La metodología cualitativa es una de las más utilizadas para la solución de problemas de investigación. Entre sus características se destacan los planteamientos abiertos que a lo largo del proceso se van enfocando, busca comprender el fenómeno que da lugar al objeto de estudio, sus instrumentos son perfeccionados progresivamente, ya que el proceso es emergente, recurrente e iterativo, los datos obtenidos de esta metodología son de carácter narrativo, tales como escritos, verbales, visuales, audiovisuales, simbólicos, entre otros, lo cual brinda una amplitud en los resultados, realidades subjetivas, así como abundancia a nivel interpretativo, es entorno a la base de datos obtenida que se realiza el análisis temático (Hernández-Sampieri, 2018).

Por su parte el enfoque socio antropológico supone hacerse parte del espacio natural del objeto de estudio, de su vida cotidiana, sus rutinas utilizándoles como evidencia y estructura de las relaciones, como de los significados que conforman el proceso de socialización de la

población estudiada (García Salord y Vanella, 2008) La interpretación desde este enfoque se ha convertido, como se ha mencionado, en uno de gran importancia en pro de conocer las expresiones culturales de los docentes.

Desde la perspectiva del enfoque socio antropológico se espera comprender las concepciones éticas y por ende la expresión de la cultura profesional docente en las interacciones cotidianas del hecho educativo, profundizando en preferencias, puntos de vistas, formas de ejercer la práctica pedagógica, interpretar y vivir la institucionalidad, López Zavala (2001) establece que lo que define a este enfoque es la manera en la que los sujetos se convierten en una fuente de datos que expresan su cultura a través de actitudes, identidad y preferencias en el contexto social y cultural en el que se desenvuelven influenciados por los discursos institucionales.

Con la inclusión de una primera fase exploratoria cuantitativa y el enfoque socio antropológico la ruta metodológica que se aspira desarrollar es, en una primera etapa, la aplicación de cuestionarios de escala de actitudes con el objetivo de indagar en las opiniones, preferencias y acciones entorno a la ética profesional de los docentes en su quehacer educativo. Mientras que en la segunda etapa se busca realizar entrevistas que permitan profundizar en la forma en que el profesorado racionaliza su tarea en el bachillerato universitario, el diseño del instrumento cualitativo, la entrevista, dependerá de los resultados obtenidos del cuestionario – encuesta.

Para la primera etapa se ha seleccionado un instrumento diseñado y empleado por dos autores representantes del campo temático, López Zavala y Solís (2011), el mencionado es un cuestionario tipo escala de Likert y al que se incluye una pregunta abierta, en la elaboración del mismo los autores ya mencionados contemplaron dimensiones académicas y pedagógicas entre los que se incluyen los rasgos profesionales de interés por el conocimiento científico, dialogo en la enseñanza, trabajo colectivo, actualización de nuevos conocimientos, calidad de los aprendizajes, innovación docente, tolerancia a lo diverso, fomento a los aprendizajes sociales, derecho a la crítica, vocación por el humanismo docente, actitud hacia el cambio innovador, así como la enseñanza tendiente a la formación de personas y ciudadanos.

El instrumento se aplicará a docentes de nivel medio superior en servicio en la misma unidad académica del bachillerato universitario de la UAS. El resultado de estos primeros hallazgos sentara las bases para el diseño del siguiente instrumento, la entrevista.

Siguiendo el supuesto epistemológico de la investigación cualitativa, podemos afirmar que los resultados obtenidos reconstruirán el problema a investigar, lo que también se verá impactado en el desarrollo conceptual. Los resultados del cuestionario permitirán actualizar los núcleos problemáticos planteados como punto de partida, lo que deriva en la reelaboración de preguntas de investigación, objetivos y supuestos.

La validez y confiabilidad del cuestionario fue medido con Alpha de Cronbach, en el cual obtuvo un resultado de 0.81, el cual es considerado como nivel de excelencia. Además de la pregunta abierta, la cual solicita al docente enlistar los cinco rasgos más significativos del “buen docente” ordenándolos del uno al cinco, iniciando por el que consideran de mayor importancia, también incluye un total de 24

proposiciones de identidad y discrepancia en el que el sujeto deberá seleccionar el grado de desacuerdo con el que se identifica.

Los resultados obtenidos permitirán la construcción de la guía de la entrevista a profundidad la cual según Díaz Barriga (1995) busca recuperar las voces de nuestro objeto de estudio, lo que permite conocer sus experiencias y dar significado a las impresiones del discurso de la institución en la que se desenvuelven. Este instrumento permitirá hacer un análisis a conciencia de lo obtenido del primer acercamiento cuantitativo, realizar un cruce de información e identificar las concordancias, así como las contradicciones entre las primeras expresiones y las dadas por un discurso más libre, fuera de una escala que mida su nivel de acuerdo o desacuerdo con una proposición.

Consideraciones finales

El instrumento descrito previamente fue aplicado a un total de 57 docente activos, enseñando en uno de los bachilleratos universitarios de la UAS más representativos de un total de 115 profesores, entre los participantes el 59.6% son mujeres, la edad de estos se encuentra entre los 22 y los 72 años, mientras que la edad media se encuentra en los 40.56 años.

El cuestionario escala incluye un apartado cualitativo que solicita a los docentes indicar los que a su juicio son los cinco rasgos más significativos del “buen docente” jerarquizando en orden de importancia donde uno es el más importante, estos resultados fueron organizados en diferentes categorías: conocimiento científico, dialogo en la enseñanza, trabajo colectivo, nuevos conocimientos, calidad de aprendizaje, innovación docente, tolerancia a lo diverso, aprendizajes sociales, derecho a la crítica, humanismo docente, cambio innovador, formación personal y ciudadana, así como ética profesional.

En general la categoría más popular ha sido ética profesional, seguida de calidad de aprendizaje y finalmente de conocimiento científico, mientras que la menos popular corresponde a cambio innovador, seguida por humanismo docente y derecho a la crítica.

En las proposiciones de identidad y discrepancia de la dimensión académica podemos observar concordancia en el aspecto de conocimiento, pues existe una representación positiva respecto a la actualización constante de temas académicos, conocimiento científico y la adquisición de los mismos en beneficio de la mejora económica, incluso aunque estos no tengan aplicación directa con los temas escolares que enseñan: el 59.6% del profesorado encuestado está en un grado de acuerdo con la idea de que como profesional de la educación deben basar su trabajo en conocimientos científicos, aunque ese requiera ampliar su jornada laboral. Por otra parte, el 57.9% está en un grado de acuerdo con la idea de que la formación docente que adquieran debe estar orientada a su mejora económica.

El 73.7% está en un grado de acuerdo con la idea de buscar nuevos conocimientos profesionales, aunque los mismos no tengan aplicación directa en la enseñanza de los temas

escolares que imparten, esto se polariza con el porcentaje obtenido con una idea opuesta, el 55.4% de los docentes encuestados está en un grado de acuerdo con la idea de actualización permanentemente pero solo en aquellos conocimientos que resuelve la enseñanza de los temas académicos que imparten.

En el aspecto de innovación con las proposiciones *“busco la calidad de la enseñanza, aunque me oponga a las políticas de las autoridades de mi escuela”* y *“el cumplimiento de las reglas institucionales y el programa siempre los considero como la base de la calidad de mi docencia”* tenemos resultados muy similares, el 66.6% del personal docente encuestado está en un grado de acuerdo con la primer proposición mencionada, mientras que para la segunda el 66.7% está en un grado de acuerdo con la afirmación, la idea de la primera de sacrificar la política institucional en beneficio de la calidad de la enseñanza no corresponde a la idea de que el cumplimiento de la institucionalidad y el programa educativo es considerada la base de la calidad de la educación que imparten a sus estudiantes, será necesario analizar a profundidad este aspecto en las entrevistas.

La situación antes mencionada se repite en otras dos proposiciones de la categoría innovación, 72% de los encuestados están en un grado de acuerdo con la afirmación de que la buena docencia depende de la innovación, pero al mismo tiempo 52.6% este en un grado de acuerdo con la idea de que la organización de las clases no debe dejar nada a la espontaneidad, si bien la primera afirmación se encuentra en resultados por encima de la segunda, sorprende que el porcentaje sea tan alto.

Finalizando con el aspecto de innovación en la dimensión académica encontramos resultados coherentes de dos proposiciones contradictoras, la primera establece que los docentes tienen la oportunidad de formar mentalidades libres, lo cual están dispuestos a hacer, aunque eso se traduzca en modificar lo establecido en el programa y en las reglas institucionales, 61.4% está en un grado de acuerdo con ello, mientras que en la proposición que establece que el compromiso del cuerpo docente es formar personas que puedan responder solamente a los programas de las instituciones, el resultado establece que el 59.7% está en un grado de desacuerdo.

En lo que respecta a la dimensión pedagógica los resultados obtenidos reflejan en el aspecto de dialogo, en primer lugar, que los docentes afirman que toman en cuenta las necesidades académicas de sus alumnos, aunque eso implica que la programación de su enseñanza sea modificada de alguna forma, un total de 78.9% de docentes está en un grado de acuerdo con esta afirmación, por otra parte, las opiniones se ven divididas en aquella proposición que establece la importancia de organizar la clase y llevarla a cabo evitando todas las interferencias que provengan de los alumnos, pues el 45.7% de los docentes está en un grado de acuerdo con esta idea y el 42.1% está en algún grado de desacuerdo con la misma y un total de 12.3% se mantiene como indeciso, aunque estas dos proposiciones se contradicen y se esperaría que la respuesta fuese de acuerdo en una de ellas y en desacuerdo en la otra, dice bastante que al menos no se contradigan del todo ¿Es en estos sujetos, coherentes con sus respuestas que se deposita la esperanza de la enseñanza en el bachillerato de la UAS?

En las siguientes dos proposiciones encontramos respuestas coherentes entre sí, 57.1% de las personas encuestadas se encuentran en un grado de desacuerdo con la idea de dar prioridad al respeto de sus alumnos, incluso aunque eso implique llegar a poner en riesgo su autoridad, mientras que en la proposición de que la autoridad docente siempre será la base de la buena educación, incluso limitando la expresión del estudiantado el 59.7% del profesorado que participó en la exploración empírica de esta primera fase de investigación se encuentra en un grado de desacuerdo, de esta manera las expresiones obtenidas del cuestionario-escala parece establecer que el autoritarismo docente es una expresión que poco a poco ha perdido terreno.

Aunque los resultados antes mencionados parecen esperanzadores esto termina con lo obtenido de las siguientes dos afirmaciones, en primer lugar, 47.3% de los docentes está en un grado de desacuerdo con la afirmación de que su autoridad moral como docente crecerá sólo a condición de que los alumnos sean críticos, mientras que 47.4% está en un grado de acuerdo con que la solución a los problemas de conducta de los estudiantes es un asunto técnico y organizativo por lo que siempre deberán aplicarse las reglas de la autoridad, esto denota que en general los docentes encuestados no son receptivos a la crítica y que a la vez dan gran importancia a la aplicación de las reglas establecidas por la autoridad.

En el aspecto de cooperación de la dimensión pedagógica es posible reconocer que para su desarrollo profesional los docentes consideran importante el trabajo colectivo, pero que a la vez cuando esto sucede es fundamental que se realice con colegas que consideren sus opiniones. Pero en lo que respecta a los alumnos parece que no logran decidir que es más importante, el éxito individual o el trabajo cooperativo, siendo los resultados favorables, solo con un 4.4% por arriba, para el trabajo colectivo.

En el aspecto de compromiso podemos encontrarnos con que la mayoría de los sujetos están en un grado de acuerdo con la afirmación de que la docencia es una práctica esencialmente humana, que la realizan con agrado, aunque no tenga reconocimiento social (73.7%), aunque tal resultado es esperanzador las opiniones se dividen cuando se pregunta el grado de acuerdo que tienen los docentes con la idea de que la docencia es una profesión noble que puede realizarse solo bajo las condiciones adecuadas y con buenos ingresos, se esperaría que esta afirmación tenga la mayoría de las respuestas concentradas en algún grado de desacuerdo (40.3%), un total del 49.1% afirma estar en un grado de acuerdo, mientras que el 10% indica estar indeciso en tal proposición.

Para concluir con las contradicciones de este ejercicio exploratorio nos encontramos con una elección importante ¿Cuál es la prioridad de la docencia, la formación social o la académica? Un total del 79% de profesores y profesoras encuestados están en un grado de acuerdo con que la formación de personas y ciudadanos es el principal compromiso de la docencia, aunque a veces sea necesario cambiar el programa académico de la institución. Pero al mismo tiempo un 59.7% indicó que la instrucción académica formación ciudadana es una función complementaria de la escuela, pues su función principal es la instrucción académica.

Una vez analizados los resultados obtenidos del cuestionario-escalase han efectuado los primeros cambios en el núcleo problemático, previamente los objetivos de investigación establecían conocer la concepción de la ética profesional docente, comprender la manera en la que se expresan los perfiles de la cultura profesional docente, así como entender la relación entre los resultados académicos del estudiantado y la cultura profesional docente en el Bachillerato de la UAS, estos tres objetivos han pasado a concentrarse en dos para continuar con el desarrollo de la presente investigación: Conocer la concepción de la ética profesional docente entre el profesorado del Bachillerato de la UAS, así como comprender la manera en la que se expresan los perfiles de la cultura profesional docente en el Bachillerato de la UAS e intentar identificar si esta tiene algún impacto en el desempeño académico del estudiantado.

Los objetivos a la vez han permitido construir nuevos supuestos y preguntas de investigación necesarias para la construcción del segundo instrumento que se empleara, la guía de entrevista.

Referencias

- Félix Salazar, V. (2007). *Creencias pedagógicas y prácticas de enseñanza del futuro profesor*. México: UAS.
- Félix Salazar, V. (2009). *Valores y creencias en la cultura profesional. Una visión interpretativa de los docentes de posgrado acerca del buen profesional*. En López Zavala, R. (coord.), *Huellas de la profesionalidad*. México: Plaza y Valdez, UAS.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*
- Hirsch Adler, A. (2003). *Ética profesional como proyecto de investigación*. Teoría de la educación, revista interuniversitaria, Vol. 5. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.
- Hirsch Adler, A. y López Zavala, R. (2003). *Ética profesional e identidad institucional*. México: UAS.
- Hirsch Adler, A. y López Zavala, R. (Coords.) (2008). *Ética profesional y posgrado en México. Valores profesionales de profesores y estudiantes*. México: UAS, Universidad Iberoamericana, Puebla, UAT, UAEM, UADY, UNACH.
- UAS (2019) *Código de Ética*, Imprenta Universitaria, Culiacán, Sinaloa, México.
- Yuren Camarena, M. T. (2005) *Ethos y autoformación en los dispositivos de formación de docentes*. En Yuren Camarena, M.T.; Navia, C. y Saenger, C. *Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores*. Barcelona: Pomares.